

## COMISIÓN AGRARIA

"Año de la lucha contra la Corrupción e impunidad"



Lima, 28 Febrero de 2019

## OFICIO Nº 986 - 2018-2019-CA/CR

Sefior:

LUIS ALBERTO GONZALES-ZÚÑIGA GUZMÁN
Directora Ejecutiva de Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
Av. Javier Prado Oeste N° 2442 Urb. Orrantia- Magdalena del Mar
Lima.-

Asunto:

Pedido de Opinión Proyecto de Ley Nº 3890/2018-CR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley N° 3890/2018-CR, que propone la "Ley que propone la prevención, seguimiento y manejo de incendios forestales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y además se le remitirá electrónicamente.

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016 2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0389020190205.pdf

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima.

REPUBLEGA

Atentamente,

1323 MENSAJER RECIBIO

Presidente

omisión Agraria